



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LV - Nº 11582

Jueves 25 de Octubre de 2012

Edición de 14 Páginas

## AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI  
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy  
Vicegobernador

Arq. Ricardo Alberto Trovant  
Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Dr. Miguel Angel Montoya  
Viceministro de Coordinación  
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan  
Ministro de Gobierno

Lic. Gabriela Marisa Dufour  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni  
Ministro de Educación

Sr. Adrián Darío Maderna  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Dr. Eduardo Javier Maza  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Lic. Eduardo Fabián Arzani  
Ministro de la Producción

Dr. Carlos Alberto Sáenz  
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre  
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Pedro Arturo Zudaire  
Ministro de Agricultura, Ganadería,  
Bosques y Pesca

**Aparece los días hábiles  
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 991.259  
HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274  
e-mail:  
boletin\_oficial\_chubut@hotmail.com  
boletinoficialchubut@gmail.com

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2012 - Dto. Nº 1636 y 1637 ..... 2

#### RESOLUCION

Poder Judicial  
Año 2012 - Res. de Superintendencia Administrativa Nº 8218/12 RRHH .... 2-3

### SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 3-14

CORREO  
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR  
Cuenta Nº 13272  
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## RESOLUCION

### PODER JUDICIAL

### DECRETOS SINTETIZADOS

#### Dto. Nº 1636

15-10-12

Artículo 1º.- Otórgase un aporte no reintegrable por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000.-) a favor de la Municipalidad de Gaiman, representada por su Intendente, señor RESTUCHA, Gabriel Adrián (D.N.I. 22.271.295), destinado a atender desequilibrios financieros.-

Artículo 2º.- El subsidio otorgado en el artículo 1o deberá ser invertido por el Responsable dentro de los sesenta (60) días de recepcionado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia con copia al Ministerio de Economía y Crédito Público y a la Dirección de Administración de Obligaciones a Cargo del Tesoro y Servicio de la Deuda.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 96, Actividad 1, Fuente de Financiamiento 1.11, Partida 576.01: Aportes a Gobiernos Municipales, Ejercicio 2012.-

#### Dto. Nº 1637

15-10-12

Artículo 1º.- APRUÉBESE lo actuado en el Expediente Nº 1398-SIPySP-12, para la contratación del inmueble ubicado en la calle Juan de la Piedra Nº 66 del Balneario de Playa Unión, propiedad del Señor Dibo Llarú ARABIA, destinado a vivienda unipersonal del Sr. Subsecretario de Planeamiento de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, en los términos del artículo 95º, inciso c), apartado 5 de la Ley II Nº 76 (antes Ley Nº 5447).-

Artículo 2º.- Impútese el gasto que demande la presente contratación cuyo monto asciende a la suma de PESOS CIENTO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS (\$ 123.300,00), con un plazo de contratación de DOS (2) años, de la siguiente manera: PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS (\$ 49.500,00) en la Partida SAF 88 - Programa 5 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 1.11 - Inciso 3 - P. Ppal. 2 - P. Parcial 1 - Ejercicio 2012; PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00) en la Partida SAF 88 - Programa 5 - Actividad 01 - Fuente de Financiamiento 1.11 - Inciso 3 - P. Ppal. 5 - P. Parcial 9 - Ejercicio 2012; y el resto por la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 69.300,00) en la partida Presupuestaria que la Subsecretaría de Planeamiento preverá en el Ejercicio 2013.-

### RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA Nº 8218/12-RRHH Rawson, 17 de octubre de 2012

#### VISTO:

Que se encuentra un (1) cargo de Secretario Letrado de Primera Instancia vacante en el Juzgado de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia, en virtud de Resolución de Superintendencia Administrativa Nº 7423/11 RRHH y,

#### CONSIDERANDO:

El pedido efectuado por el Dr. Gustavo Luis TOQUIER, Juez del Juzgado de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia, corresponde llamar a concurso en los términos del Acuerdo Plenario Nº 4030/12.

Por ello la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia;

#### RESUELVE:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a efecto de cubrir un (1) cargo de Secretario Letrado de Primera Instancia vacante en el Juzgado de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia (remuneración mensual \$ 13426,74 más los adicionales que por ley correspondan).

2º) Designar jurado del concurso dispuesto en el artículo 1º, al Dr. Gustavo Luis TOQUIER como Presidente y a los Dres. Eduardo Oscar ROLINHO y Zulema CANO como vocales integrantes del mismo (Art. 5º Acuerdo Plenario Nº 4030/12).

3º) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso desde el día 26 de octubre de 2012 hasta el 6 de noviembre de 2012, inclusive.

4º) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2012 en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales (Art. 4º Acuerdo Plenario Nº 4030/12).

5º) Serán requisitos para inscribirse en este concurso, poseer título universitario de Abogado/a expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años, o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6º) Los interesados deberán inscribirse personalmente o por correo postal en el Juzgado de Ejecución Nº 1, sito en calle Hipólito Irigoyen Nº 650 2º Piso

Comodoro Rivadavia Chubut CP 9000, durante los días indicados y en el horario de 8.00 a 12.30 horas; adjuntando la siguiente documentación:

- a) Carta de presentación dirigida al presidente del Jurado y circunscripción para la cual se postula.
- b) Certificado de aptitud psicofísica expedido por Organismo de Salud Pública.
- c) Certificado de Antecedentes expedido por la autoridad competente.
- d) Original o copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.

El documental mencionado en los puntos b) y c) podrá ser acompañado al momento previo a la realización de la prueba de oposición. La no observancia de lo antedicho torna inadmisibles las postulaciones. Desde la apertura de inscripción, en la página Web institucional [www.juschubut.gov.ar](http://www.juschubut.gov.ar) estará publicado el temario general de las pruebas de oposición teórica escrita y oral así como se dará a conocer fecha, lugar y hora de las mismas.

7°) Como complemento de la oposición escrita y oral se efectivizará una entrevista personal y evaluación con la intervención de un especialista en Relaciones del Trabajo del S.T.J., a fin de obtener un conocimiento más acabado del postulante en relación al perfil de competencias laborales institucionales y de gestión que se persigue para el cargo a cubrir.

8°) Solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos la publicación del presente concurso, en Intranet Novedades y en la página Web y a Prensa en los medios correspondientes.

9°) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4°) de la presente y archívese.

Dr. ALEJANDRO JAVIER PANIZZI  
Dr. JOSÉ LUIS PASUTTI

I: 23-10-12 V: 25-10-12

---

## Sección General

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de SERBANDO ISABELINO ÑANCULEO, mediante edictos

que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, Octubre 16 de 2012.

MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en ésta ciudad de Esquel, sito en calle Avda. Alvear 505 Planta Baja, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en los autos caratulados: "MARTINEZ, OSCAR TOMAS – JORRIN VALLEJO, MARIA TRINIDAD s/sucesiones ab-intestato" (Expte. 68, Año 2009), cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por MARÍA TRINIDAD JORRIN VALLEJO, para que lo acrediten en el término de 30 días.

Publíquese por tres (3) días.  
Esquel, 10 de Octubre de 2012.

BRUNO NARDO  
Secretario

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en ésta ciudad de Esquel, sito en calle Avda. Alvear 505 Planta Baja, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en los autos caratulados: "TRONCOSO, RAUL S/ Sucesión ab-intestato" (Expte. 566 Año 2012), cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por RAUL TRONCOSO, para que lo acrediten en el término de 30 días. Publíquese por tres (3) días.

Esquel, 05 de Octubre de 2012.

BRUNO NARDO  
Secretario

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en la calle Hipólito Irigoyen N° 650, Segundo Piso, Secretaría N° 2 a mi cargo en los autos caratulados: TURESSO, MARIA TERESA S/SUCESION EXTE.: 1008/2012", cita y emplaza por treinta días para hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de TURESSO, MARIA

TERESA. Publíquese por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y diario Crónica.  
Comodoro Rivadavia, 31 de Julio de 2012.

CELESTE A. ARIET  
Secretaría de Refuerzo

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° Uno, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 650, 2do. Piso de esta ciudad, Secretaría N° Dos, a mi cargo, cita y emplaza a los herederos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don JOSE TOMAS OVALLE, para que dentro de los treinta días los acrediten en los autos: "OVALLE JOSE TOMAS s/SUCESION" Expte. N° 2248/2012, publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 28 de setiembre de 2012.

CELESTE A. ARIET  
Secretaría de Refuerzo

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° UNO de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Juez Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 650, 2do. Piso, de esta ciudad, Secretaría N° Dos, a mi cargo, cita y emplaza a los herederos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes doña INOCENCIA ACOSTA Y ANTONIO NORBERTO BARGAS, para que dentro de los treinta días los acrediten en los autos: "ACOSTA, INOCENCIA Y BARGAS, ANTONIO s/SUCESION" Expte. N° 2447/2012.

Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y diario El Patagónico de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 15 de Octubre de 2012.

CELESTE A. ARIET  
Secretaría de Refuerzo

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Unica desempeñada por el Dr.

Bruno M. Nardo, sito en Av. Alvear N° 505 Planta Baja de la ciudad de Esquel, en autos: "WILLIAMS, MIGUEL IVOR S/Sucesión Ab Intestato" (Expte. N° 188/2012), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. MIGUEL IVOR WILLIAMS, para que en el término de treinta (30) días se presenten a juicio. La publicación se ha ordenado por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, un diario de mayor circulación en la zona, tableros del Juzgado de Paz de la localidad de Trevelín y en los Estrados del Juzgado.

Esquel (Chubut), 17 de Octubre de 2012.

BRUNO NARDO  
Secretario

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel sito en la Avda. Alvear N° 505 P.B., a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a que desempeña el suscripto Dr. Bruno M. Nardo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la señora ISABEL BENAVIDEZ, en los autos caratulados: BENAVIDEZ, ISABEL s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 652, Año 2012), para que comparezcan a acreditar su derecho.

Publíquese por 3 días.

Esquel, 16 de Octubre de 2012.

BRUNO NARDO  
Secretario

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juez Dr. Gustavo L. H. Toquier a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Yrigoyen N° 650, 2° Piso, Secretaría N° 2, en auto caratulado: "FIGUEROA, JUSTO ANSELMO S/SUCESION", Expte. N° 2533/2012, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante: JUSTO ANSELMO FIGUEROA, para que en Treinta días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 09 de Octubre de 2012.

CELESTE A. ARIET  
Secretaría de Refuerzo

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avda. Alvear N° 505, Planta Baja de la ciudad de Esquel, provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "CALFIQUIR, CASIANO s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 93, Año 2012), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. CASIANO CALFIQUIR, para que en el término de treinta días se presenten a hacerlos valer en el juicio. Publicación: tres días. Esquel (Chubut), 10 de septiembre de 2012.

BRUNO NARDO  
Secretario

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste, con asiento en Avda. Alvear N° 505, P. B. de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Juez; Secretaría a cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, en autos caratulados: "ALVAREZ, CARLOS GREGORIO s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 266, Año 2012), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GREGORIO ALVAREZ, para que en el término de treinta (30) días se presenten para hacerlos valer en el juicio.

Publicación: tres días.  
Esquel (Chubut), 29 de Agosto de 2012.

BRUNO NARDO  
Secretario

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut a cargo del Dr. Marcelo Fernando Peral, Secretaría desempeñada por la Dra. Cristina Marquez, en autos: "BOQUET, MARIEL GLADYS C/GAVILAN, ROBERTO S/Usucapión" (Expte. 196-2012), cita y emplaza a ROBERTO GAVILAN, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y contestar la acción, bajo apercibimiento de designar a la Defensa Pública para que lo represente (Art. 346 de la Ley XIII N° 5). Publicación por Dos días.

Esquel, (Chubut), 10 de Octubre de 2012.

ALICIA C. ARBILLA  
Secretaria

I: 25-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Juez de Familia a cargo del Juzgado de Familia N° 2 de la ciudad de Trelew. Dra. Silvia Teresita Apaza, Secretaría Única a cargo del suscripto, notifica por el término de DOS (2) DIAS emplazándose al Sr. JOSE DANIEL VERA, DNI N° 21.000.373 para que dentro de los CINCO días comparezca a estar a derecho en juicio y tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados: "SANDOVAL HECTOR S/ADOPCION INTEGRATIVA" (Expte n° 687-Año 2012) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en Juicio.-

Secretaria, Trelew, Ch. 20 de Septiembre de 2012.-

SILVIA T. APAZA DE GRANJA  
Juez de Familia

I: 25-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA MANSILLA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 23 de Julio de 2012.

MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ URZUA JUAN, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 17 de Septiembre de 2012.

MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Yrigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho

Juez, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, en los autos caratulados: "CARDENAS, BERNARDINO S/SUCESION" Expte. N° 2367/12, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BERNARDINO CARDENAS, para que dentro de Treinta días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario El Patagónico de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 12 de Octubre de 2012.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia sito en Hipólito Irigoyen 650 1° piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinjo, Juez; Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por 30 (treinta) días a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA LEONOR CAICHEO, para que así lo acrediten en los autos: "CAICHEO, MARIA LEONOR S/SUCESION", Expte. N° 1272/2012, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría.

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, 05 de Julio de 2012.

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en la Av. Hipólito Irigoyen N° 650 Piso Segundo, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, en autos caratulados: "DIAS DE BRITO, MARIA TERESA Y DIAS DE BRITO, MIGUEL Y MACHADO BAPTISTA, MARIA VALENTE s/SUCESION" Expte. N° 2071/2012, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro del plazo de Treinta días los acrediten.

Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y diario Crónica de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 12 de Septiembre 2012.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de la Minería de la circunscripción Judicial de Trelew provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Laborda, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ACOSTA HUGO ALBERTO, para que se presenten en autos: ACOSTA HUGO ALBERTO S/SUCESION AB-INTESTATO (Expte. N° 740 Año 2012).

Publíquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.- Rawson 4/10/2012

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
Secretario

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gustavo M.A. Antuón en autos caratulados "OPORTO, LIBERATO S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte N° 95/12 que tramitan ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, Pcia. del Chubut, Secretaría N° 1, a cargo de la Secretaria Dra. Nancy Verónica Sandoval, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de TREINTA DIAS lo acrediten.-

Publíquense edictos por TRES DIAS en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de la ciudad de Comodoro Rivadavia.-

Sarmiento, Chubut, 15 de agosto de 2012.-

NANCY VERONICA SANDOVAL  
Secretaria

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don MANUEL ARÍSTIDES MONTIEL PEREZ, en autos: "MONTIEL PEREZ, MANUELARÍSTIDES S/SUCESION", Expte. N° 2.285/12.- Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial" y "Diario Crónica".- Comodoro Rivadavia, 12 de Octubre de 2012.-

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña MARIA DUNAJ, en autos: "DUNAJ, MARÍA S/ SUCESION", Expte. N° 2.076/12.-

Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial" y "Diario Crónica".-

Comodoro Rivadavia, 17 de Septiembre de 2012.-

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIAABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de GOMEZ MARIA CRISTINA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, 24 de Agosto de 2012.-

MARIELA GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposición de S.S., el Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650 – 1° piso, de la circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CARRIZO BERNABÉ y DIAZ MARÍA MAGDALENA, para que dentro del plazo de TREINTA días así lo acrediten, de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: "CARRIZO BERNABE Y DIAZ MARIA MAGDALENA S/ SUCESION" Expte. 1061/12.-

Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Patagónico".-

Comodoro Rivadavia, 27 de Julio de 2012.-

ROSSANA BEATRIZ STRASSER  
Secretaria

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes don KONO PENEFF y Doña MARIA PETKOVA IVANOVA, en autos caratulados: "PENEFF, KONO y MARIA PETKOVA IVANOVA S/SUCESION", Expte. N° 2.165/12.-

Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "El Patagónico".-

Comodoro Rivadavia, 26 de Septiembre de 2012.-

NOELIA GABRIELA FERNANDEZ  
Secretaria de Refuerzo

I: 24-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO CASTILLO, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 17 de Octubre de 2012.

MAURICIO R. HUMPHREYS  
Secretario

I: 23-10-12 V: 25-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Trelew, Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Laborda, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de KALEVICH, ANA MARIA, para que se presenten en autos: KALEVICH, ANA MARIA S/SUCESION Ab-Intestato (Expte. N° 748, Año 2012).

Publíquese por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 09 de Octubre de 2012.

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
Secretario

I: 23-10-12 V: 25-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA PATRICIA THOMAS, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 20 de Septiembre de 2012.

MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 23-10-12 V: 25-10-12.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecución N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Hipólito Yrigoyen N° 650, 2do. Piso de la misma ciudad, a cargo de S.S. Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° Dos, cita y emplaza por el término de treinta días mediante Edictos a publicarse por tres días en el diario El Patagónico de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. MANUEL ISIDORO PAILLACAR TECA, para que así lo acrediten en los autos caratulados: "PAILLACAR TECA, MANUEL ISIDORO S/SUCESION", Expte. N° 1203/2012 que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.

Comodoro Rivadavia, 04 de Octubre de 2012.

CELESTE A. ARIET  
Secretaria de Refuerzo

I: 23-10-12 V: 25-10-12.

**REMATE JUDICIAL**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, con asiento en Trelew, a cargo de la Dra. Adela JUAREZ ALDAZABAL -Jueza- Secretaria autorizante, se hace saber por DOS DÍAS que en los autos caratulados "UAD, Gustavo Horacio s/ Incidente de Ejecución de honorarios en autos RICHTER SA s./ Concurso Preventivo de Agrupamiento Económico" (Expte. N° 63- F° 339- Año 1998- Fa. 52.968) Expte. N° 65- Año 2009, que tramitan por ante el citado Juzgado, ha sido designado Martillero Público don, Facundo IBAÑEZ, Mat. N° 28 T° 1-F° 12/13-S.T.J.- para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, los siguientes bienes: "Lote 2 de la Manzana 187 "A" Nomenclatura Catastral: Ejido 28- Circunscripción 1 – Sector 7 - Manzana 95 -Parcela 2 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, sup. 312,50 mts. inscripto en la MATRÍCULA (12-28) 28608; (antecedente registral T° 355- F° 160- Finca 62370), y "Lote 3 de la Manzana 187 "A" Nomenclatura Catastral: Ejido 28-Circunscripción 1 – Sector 7 - Manzana 95 -Parcela

3 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, sup. 312,50 mts. inscripto en la MATRÍCULA (12-28) 28609; (antecedente registral T° 355- F° 160- Finca 62371), ambos propiedad de la demandada RICHTER SA, con la base de Pesos Cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco con cincuenta y dos centavos (\$ 459.555,52), suma correspondiente a las 2/3 partes del monto resultante de promedio de las valuaciones efectuadas en autos. CONSTATAACION: Conste que en el lote 3 donde se encuentran las oficinas y el galpón. El galpón cuenta con unos 22 mts. de largo por 12 mts. de ancho; techo de chapa, paredes de material, portón de chapa de 4 mts. de alto por 4 mts. de largo; posee un riel metálico. Al ingreso del mismo posee un portón metálico eléctrico de unos 4 mts. de ancho por 6 mts. de alto. Este galpón se utiliza como lugar de acopio de mercadería varias. Posee piso de cemento alisado con una plataforma de ingreso de camiones en desnivel. A continuación se detalla en la parte delantera del predio, una habitación tipo cocina, completamente equipada y un baño completamente equipado, sus medidas aproximadas es de 3 mts. por 3 mts. La oficina cuenta con unas medidas aprox. de 6 mts. por 3 mts., la misma cuenta con baño y una cocina completamente equipados. La referida oficina se encuentra dividida por una mampostería de maderas y vidrios, cuenta con piso de mosaico, dos ventanas en su frente. La totalidad del predio del lote 3 posee paredón perimetral y rejas. Se deja constancia que el lote 2 se encuentra vacío, sin construcciones ni mejoras como tampoco se encuentra cercado. Se deja constancia que el predio se encuentra en buen estado de conservación y es utilizado por la firma Richter. Asimismo, se deja constancia que según factura el predio le corresponde a Expreso Richter de Parque Trelew SA. El lote 2 es utilizado como estacionamiento de la firma.- DEUDA MUNICIPAL: ambos inmuebles registran deuda ante la Municipalidad de la ciudad de Puerto Madryn al 31/12/12 que asciende a la suma de \$ 886,02 (correspondiente al Lote 2) y \$ 510,42 (correspondiente al Lote 3) la que quedará a cargo de quien resulte adquirente. Asimismo, el comprador en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el art. 128 Ley N° 5450 y art. 22 de la Ley XXIV, sobre la suma resultante del remate. SUBASTA: Se realizará el día 30 de Octubre de 2012, a las 11 hs. en Pasaje Cuyo N° 166 de Trelew, lugar donde los interesados podrán informarse respecto de los bienes durante la publicación de los edictos, en horario comercial. SEÑA: Treinta por ciento (30%), a cuenta del precio. COMISION: Tres por ciento (3%), en dinero en efectivo. SECRETARIA, 23 DE OCTUBRE DE 2012.

MARIA TAME  
Secretaria

I: 25-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO**

Por disposición de la Delegación Esquel de la Inspección General de Justicia y Registro Público de Co-

mercio, publíquese por Un (1) día en el Boletín Oficial el presente Edicto de Cesión de Cuotas Sociales y Modif. De Contrato – Organo de Administración.

### EDICTO DE LEY

#### DULZURAS DE ESQUEL S.R.L.

#### CESION DE CUOTAS SOCIALES – ORGANO DE ADMINISTRACION

Fecha del Instrumento: 05 de Septiembre de 2012.

Con acuerdo de reunión de socios, la señora Bestene Aída Nadia ha cedido la cantidad de veinticuatro (24) cuotas sociales, que representan la totalidad de su participación social, al señor Yeher Samir Muze Bestene, DNI 37.148.202, CUIT 20-37148202-5, argentino, soltero, estudiante, nacido el 21 de Febrero de 1994, de 18 años de edad, con domicilio en la calle Chacabuco N° 2349 de la ciudad de Esquel.

Monto de la operación: mil pesos (\$ 1.000).

Dada la cesión de cuotas sociales por parte de la señora Bestene Aída Nadia a favor del señor Yeher Samir Muze Bestene, se propone que el artículo cuarto del Contrato Social, quede redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos (\$ 12.000,00), dividido en 1200 (mil doscientas) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El capital es suscripto e integrado de la siguiente manera: Bestene Eva Samira, suscribe e integra mil ciento setenta y seis (1.176) cuotas, que representa la suma de once mil ciento setenta y seis pesos (\$ 11.176,00); y Yeher Samir Muze Bestene, suscribe e integra veinticuatro (24) cuotas, que representa la suma de doscientos cuarenta pesos (\$ 240,00). La suscripción, integración es total. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias.

En el mismo acto, los socios resuelven por unanimidad renovar el mandato como Gerente de la sociedad a la señora Bestene Eva Samira DNI N° 14.446.341, con domicilio en la calle Chacabuco N° 2349, de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, por el término de cinco ejercicios.

Dr. MARIANO FEDERICO JALON  
Delegación Esquel  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno y Justicia  
Provincia del Chubut

P: 25-10-12.

#### LLAMADO DE ASAMBLEA

#### TRELEW RUGBY CLUB

La Comisión Directiva del Trelew Rugby Club convoca a todos los asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 23 de Noviembre del año 2012 a la hora 20:30

en la Sede Social del club ubicada en la Chacra N° 53 de la Ciudad de Trelew. Dejando Constancia que la Asamblea comienza a los 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria con el número de socios presentes. A los efectos de tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2.- Consideración y Aprobación de Memoria y Estado Contable de los ejercicios cerrados al 30/11/11.
- 3.- Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva.

La elección de autoridades se llevará a cabo de acuerdo al Art. N° 48 del Estatuto.

GUSTAVO CAIMI  
Presidente

DAVIES CLAUDIO RENE  
Tesorero

#### LLAMADO DE ASAMBLEA

#### TRELEW RUGBY CLUB

La Comisión Directiva del Trelew Rugby Club convoca a todos los asociados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para el día 23 de Noviembre del año 2012 a la hora 22:00 en la Sede Social del club ubicada en la Chacra N° 53 de la Ciudad de Trelew. Dejando Constancia que la Asamblea comienza a los 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria con el número de socios presentes. A los efectos de tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección de dos socios para que suscriba el acta juntamente con presidente y secretario.
- 2.- Modificación Integral del Estatuto.
- 3.- Aprobación Reglamento de Convivencia.

GUSTAVO CAIMI  
Presidente

DAVIES CLAUDIO RENE  
Tesorero

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

#### COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE COMODORO RIVADAVIA

#### COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE COMODORO RIVADAVIA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio del Colegio Público de Abogados de Comodoro Rivadavia, convoca a sus matriculados a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el día miércoles

21 de noviembre de 2.012, a las 12.30 horas, en la sede social, sita en Juan B. Justo 324, de esta ciudad, para tratar el siguiente **Orden del Día**:

1. Elegir Presidente y Secretario de Actas, de la Asamblea Ordinaria;
2. Considerar, y, en su caso, aprobar, la Memoria y Balance (período 01/07/2011 - 30/06/2012), el Presupuesto de Gastos, y Cálculo de Recursos, y los Informes Anuales del Directorio, la Comisión Revisora de Cuentas y el Tribunal de Disciplina.
3. Por vencimiento de los mandatos de los actuales miembros, elegir por voto directo y secreto, y para el período 21/11/2012 - 21/11/2016, tres miembros titulares y tres miembros suplentes, para el Tribunal de Disciplina del C.P.A.C.R., si se hubieren presentado varias listas, o elegir por proclamación, en caso de que se hubiere presentado una sola;
4. Por vencimiento de los mandatos de los actuales Revisores de Cuentas, elección por la Asamblea, de un Revisor de Cuentas titular y otro suplente, con mandato hasta el 30 de junio de 2.014;

La asamblea se constituirá válidamente a la hora fijada para su convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los matriculados en el Colegio Público. Transcurrida media hora, se tendrá por constituida válidamente, cualquiera fuera el número de matriculados presentes.

Se hace saber asimismo que se ha fijado el día miércoles 14 de noviembre de 2.012, a las 12:00 horas, como plazo límite para presentar listas para miembros del Tribunal de Disciplina del C.P.A.C.R., las que se recepcionarán en Secretaría del C.P.A.C.R., de Avda. H. Yrigoyen 650, piso 1º, y deberán incluir tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

JORGE JAVIER ECHELINI  
(Presidente)

PEDRO HORACIO CHICHINALE  
(Secretario)

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

### EDICTO LEY 19550

#### TEHUELCHE S.A.F.I.C.A.

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por resolución del Directorio, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 08 de Noviembre de 2012 a las 20 horas en la sede social de la Avenida 25 de Mayo y Sarmiento de Rawson, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

“PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el

30 de Junio del 2012. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. CUARTO: Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico. QUINTO: Distribución de utilidades. SEXTO: Elección de los integrantes del Directorio Titulares y Suplentes por finalización de mandato. SEPTIMO: Elección de un Síndico Titular y un Suplente por finalización de sus mandatos. NOTA: Por falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día y en el mismo lugar de la primera convocatoria.

Publicar por 5 días.

RAFAEL VICENTE LEGUEY  
Contador Público  
C.P.C.E. – Chubut T° I F° 59

I: 19-10-12 V: 25-10-12.

### CONVOCATORIA

#### TRELPA – S.A.

#### Convocatoria Asamblea Clase “E”

Convócase a Asamblea de Clase a los accionistas que integran las acciones Clase “E” de TRELPA S.A., para el día 22 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas en la sede de la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos Ltda., sita en Mariano Moreno 271 la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Designación de un representante para asistir a la Asamblea.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al décimo noveno ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012;
- 4) Informe del Director;
- 5) Consideración de la gestión del Director y del integrante de la Comisión Fiscalizadora que actuaron en el decimonoveno ejercicio social;
- 6) Designación de un Director Titular y un Director Suplente y de un Síndico Titular y Síndico Suplente para integrar el Directorio y Comisión Fiscalizadora respectivamente, en TRELPA S.A., en representación de la Clase “E”, para el próximo ejercicio.

Los representantes de los accionistas que concurran a la Asamblea de Clase solo podrán hacerlo a través de una Carta Poder con las facultades del caso.

OSVALDO SCHANZ  
Gerente  
Federación Chubutense de  
Cooperativas de Servicios  
Públicos Ltda.

I: 22-10-12 V: 26-10-12.

**EDICTO**

Se fija como plazo durante el cual habrá de conservarse documentación pública sometida a control y verificación del Tribunal, el de diez (10) años contados a partir de la comisión del hecho que pudiere imponer la responsabilidad del artículo 22 de la Ley V N° 71 Digesto Jurídico.

Es necesario proceder a la depuración del material archivado, según los términos indicados en las tablas de retención.

La documentación a eliminar corresponde a documentación detallada desde fojas 02 hasta fojas 138 del Expediente 145/12 T.C. adjunto Anexo A.

**EL JEFE DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA**

**Resuelve.** El día 24 de Noviembre de 2012, para la destrucción de la documentación administrativa detallada desde fojas 02 hasta fojas 138 del Expediente 1475/12 T.C. adjunto Anexo A. Resolución N° 644/12 JP (DRM-AF).

I: 23-10-12 V: 29-10-12.

**TRIBUNAL DE CUENTAS****EDICTO**

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, Dr. Tomás Antonio MAZA, se le hace saber a los Señores Víctor Julián NAHUEL (DNI N° 17.499.144), y Juan PETRINI (DNI N° 30.666.345) que en autos N° 31.079, año 2012, caratulado: "COMUNA RURAL DE CERRO CENTINELA – S/Rendición de Cuentas Ejercicio 2012", que se ha dictado la Resolución del Tribunal N° 213/12, la que transcripta en sus partes pertinentes dice: "Rawson (Chubut), 15 de Octubre de 2012. VISTO: ... CONSIDERANDO:... Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE: Primero: Conminar a los responsables de la comuna Rural de Cerro Centinela al entonces Presidente Sr. Julián Víctor NAHUEL y al entonces Tesorero Sr. Juan PETRINI a presentar las Rendiciones de Cuentas correspondientes a los meses de Mayo, Junio y 1ros Quince (15) días de Julio del Ejercicio 2012, dentro del término de quince (15) días, que al efecto se fija. ... Segundo: Regístrese, notifíquese... Fdo: Dr. Tomás Antonio Maza – Presidente; Cr. Osvaldo Jorge Fric – Vocal; Cr. Sergio Sánchez Calot – Vocal; Cr. Sergio Camiña - Vocal; Ante Mi: Irma Baeza Morales Secretaria Letrada.-

Publíquese por el término de tres (3) días.  
Rawson, (Chubut) Octubre 19 de 2012.

IRMA BAEZA MORALES  
Secretaria Letrada  
Tribunal de Cuentas

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

**MINISTERIO DE EDUCACION****CITACION**

Sr. MORON JORGE ERNESTO  
Comodoro Rivadavia

El Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, intima a Usted, para que en el término de 15 días abone en Tesorería de este Ministerio, sito en la calle 9 de Julio N° 24 de la Ciudad de Rawson, o realice el depósito en la Cuenta Fondo de Terceros del Ministerio de Educación, Cuenta Corriente Sucursal 21-9000026/8" la suma de Pesos Cuatro Mil Doscientos Setenta y Cuatro (\$ 4.274,00). Dicho importe surge por Haberes indebidamente liquidados y percibidos de acuerdo a los Informes de Devolución N° 60342/11, Escuela 760 y N° 62924/11, Escuela 749 ambos por el período de Febrero/11. En caso de realizar la devolución por medio de Boleta de Depósito, enviar el original de la misma a este Ministerio, mencionando los Informes adeudados, reservándose este Ministerio la Potestad de iniciar las acciones legales correspondientes.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Lic. Sergio Daniel FLORES  
Director General de Administración  
Ministerio de Educación

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

**MINISTERIO DE EDUCACION****CITACION**

Sra. LATORRE, SUSANA  
Puerto Madryn

El Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, intima a Usted, para que en el término de 15 días abone en Tesorería de este Ministerio, sito en la calle 9 de Julio N° 24 de la Ciudad de Rawson, o realice el depósito en la Cuenta Fondo de Terceros del Ministerio de Educación, Cuenta Corriente Sucursal 21-9000026/8" la suma de Pesos Siete Mil Seiscientos Catorce (\$ 7.614,00). Dicho importe surge por Haberes indebidamente liquidados y percibidos de acuerdo a los Informes de Devolución N° 21959/05 por el período Mayo/05, y los Informes Nros. 21626/11, 21627/11 y 21628/11, por el período Septiembre/11 a Noviembre/11. Todos los Informes mencionados anteriormente por la Escuela N° 768. En caso de realizar la devolución por medio de Boleta de Depósito, enviar el original de la misma a este Ministerio, mencionando los Informes adeudados, reservándose este Ministerio la Potestad de iniciar las acciones legales correspondientes.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Lic. Sergio Daniel FLORES  
Director General de Administración  
Ministerio de Educación

I: 25-10-12 V: 29-10-12.

**COMUNICADO****INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Delegación Esquel, cita en su Oficina de Roca 642 de la Ciudad de Esquel, a partir del día Lunes 22 de Octubre al Viernes 02 de Noviembre de 2012, a partir de las 08:30 hasta las 13:00 horas; a todos los inscriptos en el Registro de Postulantes comprendidos entre los Años 1992 y 1996, con el objeto de actualizar documentación de su inscripción.

I: 23-10-12 V: 29-10-12.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN****PROVINCIA DEL CHUBUT****MEJORES ESCUELAS  
MAS EDUCACIÓN****PLAN DE OBRAS  
AVISO DE LICITACIÓN**

En el marco del Plan de Obras se anuncia el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/12**.

OBJETO: Construcción un aula a nivel inicial, un aula teórica, sanitarios, refacciones en Escuela N° 63, paraaje Chacay Oeste – Provincia del Chubut.

**Licitación Pública N° 03/12-M.E.**

Presupuesto Oficial: \$ 1.608.158,16

Garantía de Oferta Exigida: 1% del Presupuesto Oficial

Fecha de Apertura: 14/11/12 Hora 11:00

Lugar: 9 de Julio N° 24 – Rawson – Sede Del MINISTERIO de EDUCACION

Plazo Total de la Obra: Ciento Ochenta (180) Días Corridos.

Valor del Pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000,00)

Lugar de Adquisición del Pliego:

U.C.P.- P.F.E. - MINISTERIO de EDUCACION – Moreno 443 – (9103) Rawson – Chubut.

Casa de la Provincia del Chubut – Sarmiento 1172 – Capital Federal

**FINANCIAMIENTO**

**Ministerio de Educación de la Nación**

I: 18-10-12 V: 31-10-12.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN****PROVINCIA DEL CHUBUT****MEJORES ESCUELAS  
MAS EDUCACIÓN****PLAN DE OBRAS  
AVISO DE LICITACIÓN**

En el marco del Plan de Obras se anuncia el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/12**.

OBJETO: Construcción dos aulas teóricas, un aula multifunción, adaptación de galería existente de nivel inicial, en Escuela N° 125, Bethesda – Provincia del Chubut.

**Licitación Pública N° 04/12-M.E.**

Presupuesto Oficial: \$ 1.736.088,75

Garantía de Oferta Exigida: 1% del Presupuesto Oficial

Fecha de Apertura: 14/11/12 Hora 10:15

Lugar: 9 de Julio N° 24 – Rawson – Sede Del MINISTERIO de EDUCACION

Plazo Total de la Obra: Ciento Ochenta (180) Días Corridos.

Valor del Pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000,00)

Lugar de Adquisición del Pliego:

U.C.P.- P.F.E. - MINISTERIO de EDUCACION – Moreno 443 – (9103) Rawson – Chubut.

Casa de la Provincia del Chubut – Sarmiento 1172 – Capital Federal

**FINANCIAMIENTO**

**Ministerio de Educación de la Nación**

I: 18-10-12 V: 31-10-12.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO****AVISO DE LICITACIÓN****PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION  
DE VIVIENDAS “TECHO DIGNO”****MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y VIVIENDA****GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DEL CHUBUT****SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Construcción de Viviendas “Techo Digno” y del Tesoro Provincial.

**LICITACION PUBLICA N° 28/12**

PROYECTO Y CONSTRUCCION DE 27 VIVIENDAS EN PLANTA BAJA PARA EL SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AGUAS GA-

SEOSAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA PROPIA Y DE NEXOS EN LA LOCALIDAD DE TRELEW.

Presupuesto Oficial: \$ 11.011.726,40  
 Capacidad de Ejecución: \$ 11.011.726,40.-  
 Plazo Ejecución: 360 días corridos.-  
 Garantía de Oferta: \$ 110.117,26.-  
 Valor del Pliego: \$ 11.012,00.-  
 Fecha y Hora de Apertura: 19 de Noviembre de 2012 a partir de las 9:00 hs.

Todos los Precios son a SETIEMBRE 2012.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 - Rawson, Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "En todos los casos" hasta las 09:00 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

**Nota:** La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 19-10-12 V: 25-10-12.

---

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
 PODER JUDICIAL**

**LICITACION PUBLICA  
 DE PRECIOS N° 11/2012**

Objeto: **"Servicio de Limpieza en Organismos Judiciales de Comodoro Rivadavia y Esquel".**

**Fecha de Apertura:** 01/11/2012 a las 11 horas.

Plazo presentación de ofertas: hasta el día 01/11/2012 a las 11 horas.

**Lugar de Apertura de las Ofertas:** En el Superior Tribunal de Justicia, Roberto Jones 75, Rawson (9103), Provincia del Chubut, lugar este donde se reciben las propuestas.

**Entrega de Pliegos:** Los pliegos podrán ser retirados sin costo alguno en:

La Oficina de – Compras de la Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia – Roberto Jones N° 75 – TE 0280 4482331, int. 116.

Delegación Contable de Esquel, Edificio de Tribunales, Av. Alvear 505 4to. Piso, de Esquel 02945 – 451417 int. 216 o 276.

I: 22-10-12 V: 25-10-12.

**PROVINCIA DEL CHUBUT  
 INSTITUTO AUTÁRQUICO DE COLONIZACIÓN  
 Y FOMENTO RURAL**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/12 IACyFR**

Objetivo: **Adquisición de un (1) Vehículo sedan cuatro puertas 0 Km y Dos (2) Vehículos Utilitarios pequeños 0 Km.-**

**Presupuesto Oficial:** Pesos Trescientos Sesenta Mil (\$ 360.00,00).

**Garantía de mantenimiento de oferta:** Pesos Tres Mil Seiscientos (\$ 3.600.-).

**Valor del Pliego:** Pesos Trescientos Sesenta (\$ 360,00.-).

**Fecha y Hora de Apertura:** 31 de Octubre de 2012 a las 10:00 hs.-

**Fecha de Recepción de las Ofertas:** Hasta el día y la hora de la apertura.

**Lugar de Recepción y Apertura de las ofertas:** Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural – Mariano Moreno N° 412 (Rawson-Chubut).-

**Lugar de Consulta y Venta de Pliegos:** Departamento Administración – Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural – Mariano Moreno N° 412 (Rawson-Chubut), Teléfonos Fax Nros. (0280) 4481591 – 4481703 o e-mail: administración.iac@chubut.gov.ar

I: 22-10-12 V: 25-10-12.

---

**BANCO DEL CHUBUT S.A. –  
 LICITACIÓN PUBLICA NRO 04/2012**

OBJETO: **Adquisición de un (1) servidor Blade IBM, en modalidad de compra, leasing o alquiler.**

APERTURA: 07/11/2012. HORA: 10:00 hs. En: Subgerencia de Administración de Casa Matriz (Rivadavia 615- Rawson –CHUBUT)

VALOR DEL PLIEGO: \$ 6.000,00 (Pesos seis mil).

PRESUPUESTO OFICIAL: U\$S 260.000,00.- (Dólares doscientos sesenta mil) más IVA.

VENTA DE PLIEGOS: Sucursal Rawson (Rivadavia 615 Ciudad de Rawson Provincia del Chubut), Sucursal Buenos Aires (25 de Mayo 273 Bs. As.)

CONSULTAS: Subgerencia de Administración - Casa Matriz [mtamame@bancochubut.com.ar](mailto:mtamame@bancochubut.com.ar); [mcastro@bancochubut.com.ar](mailto:mcastro@bancochubut.com.ar)  
 Los pliegos están disponibles para consulta en la página Web

del Banco [www.bancochubut.com.ar](http://www.bancochubut.com.ar).

I: 24-10-12 V: 29-10-12.

---

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD  
 PROVINCIAL**

**MODIFICACION LUGAR DE APERTURA  
 LICITACION PUBLICA N° 25-AVP-2012**

OBJETO: **Repavimentación con Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente en Acceso a Barrio Laprida, Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 3 - Ba-**

**rrio Laprida, Ejido de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante.**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.244.617,91.-

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 4.300,00.-

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 26 de Octubre de 2012 a las 12:00 hs., en la Asociación Vecinal del Barrio Laprida sito en calle Paraguay N° 589 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson CHUBUT – y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 25-10-12.

---

**Nombre del organismo contratante**  
**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES**  
**NACIONALES.**  
**PARQUE NACIONAL LOS ALERCES**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Tipo: **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01.** Ejercicio: 2012

Clase: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 802/2012

Objeto de la contratación: "REPARACION PUENTE RIO ARRAYANES EN JURISDICCION DEL PARQUE NACIONAL LOS ALERCES - SITO EN VILLA FUTALAUQUEN – PROVINCIA DEL CHUBUT".-

CONSULTA DE PLIEGOS

Lugar/Dirección: En oficina de la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Villa Futalaufquen, Provincia de Chubut - E-mail: losalerces@apn.gov.ar,

Tel.: 02945-471020, O en el sitio web de la O.N.C www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso Directo "Contrataciones Vigentes"

Plazo y Horario: De Lunes a Viernes en el horario de 08 a 15 hs. en la Intendencia del Parque Nacional.-  
**RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS**

Lugar/Dirección: En oficina de la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Villa Futalaufquen, Provincia de Chubut – E-mail: losalerces@apn.gov.ar, Tel.: 02945-471020, O en el sitio web de la O.N.C www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso Directo "Contrataciones Vigentes"

Plazo y Horario: En la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces de Lunes a Viernes de 08 a 15 hs.

Costo del pliego: PESOS CIEN (\$ 100,00).-

VISITA OBLIGATORIA

De Lunes a Viernes de 09 a 14 hs., la que deberá ser coordinada con la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Villa Futalaufquen, Provincia de Chubut E-mail: losalerces@apn.gov.ar Tel.: 02945-471020-Inter-no 16.-

PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar/Dirección

En oficina de la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Villa Futalaufquen, Provincia de Chubut E-mail: losalerces@apn.gov.ar

Plazo y Horario: Hasta el día 15 del mes de Noviembre del año 2012, a las 09:30 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección: En oficina de la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces, Villa Futalaufquen, Provincia de Chubut E-mail: losalerces@apn.gov.ar

Día y Hora: El día 15 del mes de Noviembre del año 2012, a las 10:00 horas.

I: 25-10-12 V: 31-10-12.

---

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD**  
**PROVINCIAL**

**PRORROGA FECHA DE APERTURA****LICITACION PUBLICA N° 23-AVP-12****OBJETO: Pavimentación con Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente en Avenida Jukic, (tramo: Barrio Standard Norte – Barrio Don Bosco) y Calle Reconquista (tramo: Ruta Provincial N° 1 – Barrio Usina), Ejido de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante.**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.471.932,50.-

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 4.900,00.-

PRORROGA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 02 de Noviembre de 2012 a las 11:30 hs., en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson CHUBUT y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 25-10-12.